

1 1918. 3.

LA VETERINARIA REGIONAL

BOLETIN PROFESIONAL

ORGANO DE LA

ASOCIACION VETERINARIA NAVARRA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

*Dirigir toda la correspondencia relacionada con la
Asociación Veterinaria Navarra y con este Boletín á
Don EDUARDO BEPERET, Estafeta, 79-1.º*

ARTES GRAFICAS

José Alonso, 4

PAMPLONA

Herraduras forjadas mular y caballar de
===== todos los números =====

Herraduras de enmienda
id. asnales

Clavos de herrar marca Corona.

Carbones de fragua.

Hierro en postas y otras clases.

PÍDANSE INFORMES A

CIORDIA Y MARTINEZ

Mayor, 86.—PAMPLONA

DISPODIBLE

La Veterinaria Regional

BOLETIN PROFESIONAL

ORGANO DE LA

ASOCIACION VETERINARIA NAVARRA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Dirigir toda la correspondencia relacionada con la Asociación Veterinaria Navarra y con este Boletín a D. EDUARDO BEPERET, Estafeta 79-1.º—Pamplona.

IV ASAMBLEA NACIONAL VETERINARIA

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. e Ilmo. Señor Doctor

D. Antolin López Peláez

Arzobispo de Tarragona, Ex-Obispo de Jaca

Senador del Reino

DOS PALABRAS DE GRATITUD

Nunca supuse que las pobres palabras mías ante los Veterinarios concurrentes a su última Asamblea Nacional hubieran de imprimirse. Hijas de la improvisación, obra del momento, concepciones de un profano, engendradas por el corazón más que por la cabeza, no merecerían perpetuarse en molde de modo que pudiesen ser friamente examinadas y contrastado por la piedra de toque de la crítica su valor científico y literario. Confieso, porque si no tengo humildad no me gusta fingirla, que no me sorprendió se las aplaudiese: luminosas por su idealidad, caldeadas por el entusiasmo, salidas del fondo del alma, trémulas por la emoción, vibrantes con la energía que da la defensa de las causas justas, no era extraño que las aprobara un auditorio benévolo, ya de antemano convencido, cuyas aspiraciones comunes se

exponían y preconizaban. Pero si aquella salutación mía, que no fué otra cosa, tuvo por ventura oportunidad como nuevo número del programa del Congreso, no así, evidentemente, el dejársela leer a los Veterinarios que no la oyeron. Las flores de lenguaje brotadas de los labios al calor de ferviente entrañable afecto, al encerrarse en la escritura y ponerse en el papel se trocarán en hojas pálidas y secas sin la vida y la luz y el movimiento que les prestara la pasión oratoria. De presumir que a mis frases se les concedería la merced de la impresión, muy diferente hubiera sido el cuidado al pronunciarlas. Pero ya que las dí a los oídos de los Veterinarios al punto que me las pidieron, no las negaré a sus ojos ahora que así me lo piden. Si no son dignas de su atención, su bondad suplirá lo que en ellas falta. La desproporción entre su mérito y el honor que se les otorga es tan grande, como debe serlo mi gratitud hacia una Clase a quien estoy de antiguo muy obligado y por la que he podido hacer muy poco.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.

SEÑORES:

Me invitásteis a la inauguración del 4.º Congreso Nacional de Veterinarios; y para ello vine a Barcelona, no contando con que me honráseis señalándome sitio tan preeminente. Quisísteis que ahora presidiese la recepción de assembleístas en vuestro Colegio oficial; y ya otra vez estoy entre vosotros. Deseáis que hable, y aunque ello me sea más difícil, intentaré hacerlo. ¿Qué podría yo negaros?

Cuando el mundo está lleno de ingraticudes y la vida de tristes desengaños; cuando las mejores intenciones se interpretan malamente y las empresas de mayor desinterés y sacrificio se realizan en una atmósfera de frialdad e indiferencia, se vincula el afecto y se pega el alma a las clases no egoístas que reconocen el bien que se les hace o por lo menos el buen propósito de servirlos y honrarlos.

Al ser, por mal de mis pecados y en mala hora para mis estudios y bolsillo y salud, elegido Senador, ví que en aquellos bancos no había la categoría de durmientes o de externos y oidores; que un mismo Reglamento con iguales derechos y deberes regía para todos, sin que los representantes, por derecho propio, de la milicia o de la grandeza o los que reciben la elección de Universidades, Sociedades económicas o Academias, tuviesen circunscrito a la defensa de los representados el campo de sus labores; y que el Senador del Reino debe deliberar sobre todo lo que al Reino convenir pueda, no satisfaciéndose con aso-

marse a la puerta de la Cámara al toque del rancho para sacar en favor de su clase mayor tajada de las ollas del presupuesto. Y principié a hablar, según los otros hablaban; pues no pude persuadirme de que la toga de Sacerdote, para proclamar la verdad y defender la justicia, dificultase los movimientos y oprimiese la garganta más que la toga del Profesor o del Magistrado, hasta conventirse en la librea del lacayo o en la túnica del fariseo que, con el paso silencioso y la cabeza caída y los ojos entornados y la boca siempre cerrada para no equivocarse nunca o no desentonar siquiera, huye con solicitud medrosa de cuanto estima óbice para llegar a la meta de sus deseos. Era yo, entonces, un tantico Quijote; y exprésome en pretérito porque, en un país donde al soplo de una carcajada se marchitó la flor de la caballería andante entre aplausos de cuadrilleros, yangüeses y galeotes, sólo en plena juventud hay valor para separarse de la sosegada y bien mantenida reata de los Sanchos. Tendí la vista por el recinto parlamentario, y, sin que buscase entuertos que enderezar y agravios que desfacer, al punto me saltó a los ojos y me atrajo y fijó la mirada la situación misérrima a que se hallan reducidos los Veterinarios españoles. Hallélos trabados en descomunal batalla a brazo partido con muy poderosos malandrines; y hube de romper en su pro una lanza. ¿Podía no hacerlo?

¿Qué espíritu recto y noble no se pondría de vuestra parte, al advertir cómo se os trataba en el Ministerio de la Gobernación, esterilizando las más fecundas iniciativas que para el bien de los intereses que están bajo vuestra custodia adoptara el Ministerio de Fomento? Por cierto que fué aquella vez la primera de las mil que en el Senado se me ha dicho, sin hasta ahora con ello taparme la boca, que llevando estos hábitos se debe hablar de otro modo. La causa que defendía era de justicia tan elemental y tan evidente, que al fin, aun teniendo defensor tan inadecuado, se abrió camino y octuvo victoria.

Cómo confío que alcance el triunfo otro deseo por mí manifestado. Es poco, señores, haberos sacado del Ministerio político: os hay que sacar de la coyunda de los políticos de baja estofa, de la férula del cacique aldean, de las garras de los Municipios rurales, en las que se quedan las piltrafas miserables que el Estado os arroja. Yo tengo presentadas sendas proposiciones de ley para que no sean los Ayuntamientos los que paguen a los médicos forenses, ni a cargo de las Diputaciones corra el aumento gradual de sueldo a los profesores de instrucción primaria. Los Veterinarios titulares deben cobrar también, es el solo medio de que cobren, directamente del Gobierno. El público se pasmaría al saber que la asignación de muchos es de cien y aun de noventa pesetas por todo un año, pero el asombro llegaría a indignación si se le dijese que esa paga, irrisoria para quien la recibe, ver-

gonzosísima para el país que la consiente... no se paga en la mayor parte de los Concejos. Con pasar a depender del Estado vuestros servicios, adelantaríais en algo que todavía vale más que el sueldo; en independencia personal y en fuerza de la clase. Las campañas contra las epizootias podrían unificarse, lo que equivaldría a intensificarlas; el bien de la ganadería procuraría en mayor escala; y las medidas profilácticas se llevarían en todas partes a igual, a debido cumplimiento.

Y ¿cómo también no sentirse uno indignado viendo cuál se os trataba o, para mejor decirlo, se os maltrataba el novísimo proyecto de reformas militares? ¿Por qué no había de haber generales, un general siquiera, entre vosotros? ¿A qué preteriros, a qué postergaros así respecto de otras instituciones de la milicia? Mis esfuerzos, que relativamente a varias entidades militares tuvieron cumplida eficacia, con relación a la Veterinaria fueron inútiles; y así se dió el caso de que el coronel Molina, gloria de vuestro cuerpo y de la ciencia, hubo de retirarse sin el por tantos títulos merecido fajín. Pero la ley quedó sin aprobar; en nuevas Cortes habrá de discutirse; y nuevamente haré lo posible porque el ejército español no sea una excepción entre los europeos, en ninguno de los que los veterinarios militares son excluidos del ascenso al generalato.

El salir por vuestros intereses cuando, a mi juicio, los Gobiernos os hacían injuria, el dar estado parlamentario a vuestras legítimas aspiraciones ¿qué era sino el cumplimiento de un deber ineludible, de un imperativo, de un impulso de mi conciencia, ya que las obligaciones de la representación del Reino a cada uno de los representantes no impedidos incumbe, y nada tan conforme con el espíritu del Redentor como amparar a los vejados, a los débiles, a los que tienen hambre y sed de justicia? No obstante, apenas principié a abogar por la clase veterinaria, me ví sorprendido con el espléndido obsequio de una pluma magnífica de oro costeada por suscripción. Otras inmerecidamente me han regalado; ninguna tanto como ésta. Compréndese, por ejemplo, que los periodistas católicos havan hecho igual donativo al antiguo compañero que, con algunos libros y muchos folletos y gran copia de discursos en diversas ciudades, promovió una cruzada en favor de la buena prensa, dando el ejemplo de ayudarla con no pocos miles de pesetas: pero en los veterinarios sólo puede explicarse por un exceso de hidalguía a la que nunca podré corresponder con gratitud suficiente. Por eso la pluma con cuya entrega me honrásteis, ocupa lugar preferente entre los obsequios que me merecieron o, mejor dicho, que sin merecerlo me han traído no pocas de mis campañas parlamentarias.

Con ser tan grande la estimación de vuestros dones, infinitamente

más estimo la amistad vuestra. Cuando la envidia, disfrazada con diversos ropajes, me ha ladrado por no hablar solamente de cosas de Iglesia, yo, con la sonrisa en los labios y no sin amargura en el alma, me decía a mi mismo: ¡Oh, si tuviese menos pereza, si tuviese más salud y talento para hacer por otras clases e instituciones lo que hice por los veterinarios! No sería perdido para la Iglesia, a la que deseo con todos mis actos servir y enaltecer. Cuando se mezcla uno entre la muchedumbre, y percibe sus dolores y escucha sus lamentos, si, compadeciéndose de su miseria, en vez de seguir al fariseo que no se dignaba detener los graves orgullosos pasos ante el herido de la parábola evangélica, se imita al caritativo samaritano, ¡cuántos celos se desvanecen, y cuántas simpatías se ganan para la causa católica! Si estos hábitos episcopales no fuesen míos ¿veríais todos con agrado que ellos os presidiesen ahora? Intrusión del clericalismo parecería a algunos. En vosotros, desgraciadamente para ellos, por su conversión pediré todos los días, hay quienes abandonaron la fe de sus padres. Espero, no obstante, que no perseguirán a los eclesiásticos, entre los cuales se cuenta el arzobispo de Tarragona; que no harán propaganda contra la religión católica, lo que sería como herir en la niña de los ojos al arzobispo de Tarragona, al amigo de los veterinarios. Sin que manifestasen ningún disgusto, al levantarme a hablar hice la señal de la cruz; y seguramente que no se disgustarán tampoco si por tema de lo que hable elijo una palabra del Salvador, la característica de su enseñanza: *diligite*. Amad.

Amad, seguid amando, vuestras asambleas. Que no sea ésta la última; y que las siguientes revistan todas más importancia aun que ésta. Desde que el ilustre Gamgel, de Edimburg, lanzó en 1863 la idea de un Congreso Internacional de Veterinaria, que se reunió en Hamburgo, muchos se han celebrado y otros se celebrarán en cuanto la guerra termine. Concurrid a ellos en el mayor número, llevando al altar de la ciencia vuestros dones, y a la admiración de los sabios extranjeros el resultado de vuestras vigiliass. Asambleas regionales y provinciales hubo algunas, hasta la postrera de 1914; asistid a las que en adelante se convoquen, sobre todo los pertenecientes al Colegio donde se tengan, por honra del mismo, y para que los lazos del compañerismo, entre los de una misma provincia, se anuden y más se estrechen. Año fausto, con piedra blanca merecedor de señalarse, el de 1883, que vió la reunión del 1.^{er} Congreso Nacional de Veterinaria. Los sucesivos han ido aventajándose en importancia cada uno al anterior, y fueron todos arcos triunfales en el camino espinoso de vuestras reivindicaciones, golpes de ariete contra el espeso muro que os separa de la consecución del ideal, monumentos literarios majestuosos erigidos por el saber y la pericia de los veterinarios españoles. Que ninguno de éstos

deje de acudir a semejantes reuniones o, si ello no le fuera posible, de enviar su adhesión en la forma que le sea dable. Quien no lo hiciera, no se enoje si le llaman ignorante o desertor: o no sabe el interés que tales congregaciones tienen para su clase, o nada de lo que a ésta se refiera, en su ciego egoísmo, le importa.

Utilísimas cuanto no es decible las mentadas Juntas, ¿no podría sacarse de ellas utilidad mayor? ¿Por qué, en vez de ser todas profesionales, no teneis alguna científica? He ahí la mejor manera de que todos se enterasen de lo mucho que estudiáis y sabéis, de lo mucho que venís haciendo para el adelanto de las ciencias y el progreso de la humanidad. ¿Y a todos los Congresos no convendría darles mayor esplendor y resonancia? A la inauguración del presente poco público invitásteis y solo se dejaron oír los vuestros. No; que sean otros, muchos, con discursos donde la brevedad se junte a la elocuencia, los que canten las glorias de vuestra institución; y que en locales amplísimos los escuchen personas a ella extrañas, para propaganda de vuestras razonadísimas peticiones.

Tampoco ví número grande de representantes de la prensa. En esta palanca, la más poderosa del siglo, capaz, en manos de un Arquímedes, de levantar un mundo, no os apoyáis, se me figura, lo bastante. Modelo son, por cualquier concepto, vuestras revistas. ¡Cuan escasos, no obstante, fuera de vosotros mismos, sus lectores! ¿Cómo no lleváis vuestras quejas, vuestras reclamaciones y vuestras conquistas científicas, a la gran prensa? Aunque tantos los asuntos que solicitan la atención de los diarios, aun habría para los vuestros un espacio en sus columnas, que no os rehusarían, que os cederían galantemente, pues prensa tan desinteresada y altruísta como la española no se conoce en país alguno.

Diligite. Amad. Amaos los unos a los otros, los compañeros de estudios, los hermanos de profesión, los que militáis bajo la misma pacífica bandera sanitaria para luchar contra las enfermedades y conquistar sus secretos a la naturaleza. Casi todos lo hacéis así. Predico a **convencidos** fervientes. Permitidme, sin embargo, os diga que siguieron vuestra carrera algunos Judas. ¿Qué otro nombre merece el que, con razón o sin ella, constantemente critica a sus compañeros; el que goza en sus desgracias lejos de socorrerlas; el que pone de relieve sus equivocaciones en lugar de cubrirlas con velo piadoso; el que llamado a consulta no atiende si no a echar por tierra el plan seguido, sin más fin que cimentar la fama propia sobre el descrédito ajeno?

Os doléis del parasitismo que infesta vuestro cuerpo social, y la razón os sobra. El intrusismo vulgar, el titulado, el oficial, todos los intrusismos posibles os empobrecen, os deshonoran, os matan. Vuestro oficio no es monte acotado, sino campo común donde cualesquiera

merodeadores hacen estrago y riza. Médicos, ingenieros agrónomos, curanderos... cuantos carecen de decoro y escrúpulo entran a saco en vuestra jurisdicción quitando a vuestra familia el pan y a vuestras actividades el trabajo. Los males que vuestro protector el duque de Alagón trató de evitar con la famosa orden de 1847, continúan, centuplicados, y cada día se ven en aumento. Pero, decidme, ¿nadie entre vosotros tiene culpa o a eso da margen? Una desapoderada ánsia de lucro o un todavía menos disculpable prurito de vanidad lleva a algunos hasta la más temible e injusta de las competencias, acaparando servicios que no pueden cumplir y valiéndose de personas extrañas antes que dejar que coman los hermanos. Una de las reformas que pedís para vuestra enseñanza es otro año de preparación y el doctorado. Nada más oportuno. Con todo, yo creo que aun corre más prisa el implantar en el 5.º año la asignatura de moral profesional y social.

Entre vosotros, ¿cómo no? serán distintos los pareceres sobre la resolución de las cuestiones científicas, sobre el proceder en la práctica del arte, sobre los medios a elegir para que vuestra suerte se mejore. Pero que las controversias, os ruego, no degeneren en altercados, ni la discrepancia en las apreciaciones resfríe la caridad descendiendo a ofensas personales desde el terreno levantado y puro de las ideas. ¡Cuán hermoso y edificante y digno de que se imite lo que se aplaudió entusiastamente en la Asamblea Provincial de Toledo, cuando los que podemos llamar ilustres adalides de las dos distintas tendencias en orden a las armas con que alcanzar la victoria realizando los generales designios, se abrazaron, con olvido de las quizá demasiado vivas contiendas, uniendo sus afectos como unidos estaban sus corazones y juntas corrían sus lágrimas!

Favoreced, el amor se manifiesta con obras, a los más necesitados. ¿quiénes tanto como los veterinarios rurales? A ellos principalmente mirad en las peticiones a los poderes públicos. ¿Qué será, a su muerte, de sus infelices viudas e hijos? ¿Por qué no fundáis un Montepío con que hacer su situación menos triste y aflictiva? Todas las clases los tienen.

Diligite. Amad. Amad vuestra profesión. A ella lo debéis todo. Nada hagáis que ceda en desdoro suyo. Honoradla y enaltecedla con vuestra ciencia y vuestras virtudes. Tenéis entre vuestros antepasados muchos a quienes imitar; el fundador de la veterinaria moderna, el organizador de la primera escuela de veterinaria en Lyon el año de 1762, M. Bourgelat, era tan austero y pundonoroso que por haber sufrido una equivocación en el desempeño de la abogacía, renunció para siempre a vestir la toga.

Si alguno desdora y rebaja la institución, siquiera sea con faltas que el Código no castiga o con delitos que no se pueden probar con

arreglo a la ley de Enjuiciamiento, ¿no sería ventajosísimo suprimirle, eliminarle de ella, amputando del Cuerpo todo miembro incurable? ¿Por qué no formar Tribunales de Honor?

Vuestra clase merece entre todas llamarse la cenicienta: ninguna tan olvidada, tan preferida de los poderes públicos ni en postergación tan visible. Se aumentan hasta once vuestros años de estudio, y se dejan vuestros honorarios como hace medio siglo; se os da más trabajo, y se os excluye de las Granjas Agrícolas y de los institutos de Bacteriología y de Sueroterapia y de donde quiera se puede ganar honor y dinero; hablando mucho de europeizarnos, se gasta cantidad mínima en vuestras escuelas, mientras, por ejemplo, en el Japón son verdaderas facultades superiores y en la Universidad de Tokio la veterinaria está al lado de la Facultad de Ciencias. Vuestros servicios públicos necesitan una reorganización que nunca viene. Ni se ha publicado todavía, con haberse tantas veces pedido, una ley de inspección de sustancias alimenticias de origen animal.

El memorial de agravios de la veterinaria es tan extenso que me haría interminable con referirlos. ¿Habrán de atribuirse a mala voluntad de los gobernantes? Así lo he visto en letra de molde. No lo creais. Ningún motivo ni aun pretexto siquiera para ello tienen. Lo que hay es que los gobiernos no son más que un eco de la opinión pública, el reflejo de un estado social, los intérpretes de la voluntad del pueblo. Que la sociedad se convenza de lo justo de vuestras pretensiones, y los que la dirigen se apresurarán a realizarlas. Pedís; pero no pidais de rodillas: solo debe arrodillarse ante Dios. No se os oye porque en vuestra excesiva modestia hablais muy bajo. Levantad la voz si quereis que se os escuche aquí donde todos gritan. Estad siempre alerta, arma al brazo, en guardia, para que los contrarios intereses por sorpresa no se introduzcan y dominen en el alcázar de la legislación. Vuestra redención está dentro de vosotros; depende de vuestros esfuerzos; no la mendigueis a nadie. Sois más de cinco mil, sois legión, y podeis formar falange invencible con el tacto de codos y el paso uniforme, siempre hacia adelante.

Uníos. Cuando inteligencias claras y penetrantes servidas por voluntades firmes y vigorosas se unen, su número no se suma, se multiplica. El vapor disperso en la atmósfera es juguete del viento; el que se junta y estrecha en un recipiente basta para arrastrar moles inmensas y para dar movimiento a las más pesadas maquinarias. Contribuid con todas vuestras fuerzas al mejor éxito de la Colegiación. Pero, por Dios, que los colegios provinciales no sean cantones independientes; que no lleguen a circunscribirse ciñéndose con fronteras que os desunen y rodeándose de abismos que os dividan. Sean núcleos para más fácilmente venir a la agrupación total, con representación

bien escogida para que resulte lo suficientemente apta. La voz de los individuos se pierde en el espacio; la de la colectividad no cae nunca en el vacío. Todas las clases sociales van teniendo sus Juntas de Defensa. ¿Dónde esta medida se hallará más justificada que entre vosotros?

— Moveos. El agua que no corre ni bulle ni suena, pronto en mansa laguna estancada se corrompe. La que hirviente, estruendosa, salta batiendo las peñas y agitando entre rugidos de triunfo como guedejas de león el immaculado encaje de sus arrogantes espumas con las que mezcla la luz sus hebras de oro, arranca de la naturaleza el fluído de los prodigios y de los misterios que al sol roba sus fulgores y da al pensamiento alas y suprime las distancias y los tiempos abriendo a la actividad humana nuevos campos de extensión inconmensurable. Cuando todo en el mundo moderno se agita con rapidez vertiginosa, si no camináis más veloces que hasta lo presente, quedaréis muy rezagados. En la corriente del progreso, como en la corriente de los ríos, detenerse, no avanzar, es retroceder; y retroceder es sucumbir. Quien vuelve la vista atrás, se petrifica como la mujer de Loth. Si vuestro movimiento, necesitando más amplio cauce, se retarda dentro de moldes estrechos y carcomidos, rompedlos. Si, oponiéndose a que progreséis, en vuestro camino se levantan viejos muros, derribadlos. No os contengan más límites que los de la religión y la moral.

Desde aquí veo muchas caras jóvenes. En la juventud confío. La juventud es fuerte, porque es audaz. Da esperanza, porque tiene valor. No lleva arrugas de egoísmo en el alma, ni pliegues de marrullería en el corazón, ni cicatrices de desengaños en la memoria, ni disfraces de hipocresía en la voluntad. Respetad la tradición, que suele servir de máscara para una cómoda rutina, solamente en lo que tenga de respetable. No temáis ser innovadores, ni que parezcáis rebeldes, ni que se os llame revolucionarios. Hay que revisar muchos valores profesionales; hay que poner en la balanza muchos sistemas científicos; hay que llamar a examen minucioso muchos de los usuales métodos de enseñanza. Hasta el nombre de veterinarios debe cambiarse. ¿Quién os llamaría hipiatras, no obstante que de los hipiatras llegaron hasta nosotros no pocos monumentos de ciencia? ¿Quién os llamaría albéitares, no obstante que la bibliografía de los albéitares en España fué tan rica durante los siglos XI y XII y a uno de ellos, al zamorano Francisco de la Reina, se debió el descubrirse la circulación de la sangre? El nombre de veterinario es honrosísimo aquí como en todas partes; pero en otras partes hace tiempo que correspondía a un estado social y científico, de que aquí aun nos hallamos muy distantes, no siendo por ello de admirar que, según el doctísimo Turró oísteis esta mañana, el nombre de *señor* no se da en Inglaterra al médico ni a

otras tituladas personas y se reserva para el veterinario. La patología animal hizo en nuestra patria durante estos últimos años más progreso que en los anteriores siglos. Para tan corto espacio de tiempo ¿qué distancia tan inmensa entre lo que enseñaba el venerable Caverio y lo que hoy se os enseña? Sois ingenieros, higienistas y profesores; y vuestra ciencia debe llamarse Medicina zootécnica o zoológica.

Para el logro de vuestras demandas en lo que dependan de la política, y de la política depende todo, sed políticos. Mirad de ser los caciques de cada pueblo. No os asuste el nombre. El caciquismo es bueno si bueno es quien usufructúa el cacicato. Mezcláos, metéos en las elecciones. No teniendo la categoría de autoridades, tampoco tenéis el temor al castigo con que las coacciones de la autoridad se reprimen. Favoreced con los votos al que se comprometa a favoreceros laborando por el triunfo de vuestros ideales. ¿Y sería tan difícil llevar al parlamento un veterinario?

Con las energías de la juventud camine inseparable la prudencia, que suele ser patrimonio de la ancianidad y no siempre equivale a temor o cuquería. Andad de prisa, pero sentando bien el pie. Una caída puede detener por largo tiempo la más veloz de las marchas. Muchas veces se os ha dicho: Id a la huelga; en un mismo día declaráos en huelga todos. No. Así, cierto, llamaríais la atención pública hacia vuestra causa, que sólo requiere ser conocida para ser victoriosa. Pero sobre los intereses de vuestra sociedad están los intereses sociales. Vuestras vacantes las ocuparían vuestros enemigos. Un acto de esta índole os atraería las antipatías del público, de quien necesitáis para vuestros fines colectivos y sin el que particularmente no podéis vivir. Sin desertar de vuestros puestos, podeis enaltecerlos y mejorarlos. La marcha será por tal modo más lenta, pero el llegar al término de la jornada es más seguro.

Diligite. Amad. Amad al prójimo, a los más *próximos*, a vuestros hermanos en Medicina. Quizá no en todas las épocas de la Historia os dieron todos ellos pruebas de amor. ¡Qué importa! El olvido de las ofensas es propio de cristianos. La medicina del hombre y la medicina de los animales tuvieron un mismo origen mitológico y por unas mismas personas en los albores de la civilización eran ejercidas. Juntas anduvieron siglos; y el divorcio por la medicina antropológica entablado no dejó de perjudicar a ambas, aunque en daño de la vuestra se intentare. Tiempo hubo en que al veterinario apenas se le dejaba sino el monopolio de la herradura; mas pasó para no volver. Comprendiose al fin la utilidad de la patología comparada, y que los animales son el mejor campo de experimentación médica; y las dos Medicinas, para bien de la humanidad, volvieron a abrazarse como hermanas, reconociéndose su valimiento a la veterinaria, la cual, como ha dicho vuestro

nunca bastante ensalzado García Izcara, «es ciencia mucho más compleja que la Medicina». Hoy el veterinario experimenta al lado del médico. Los problemas de Profilaxia, Biología y Patología los resuelven en colaboración. Cuando Pasteur con sus experimentos revolucionó la medicina, muchos médicos miraban desconfiados sus experiencias. Fueron los veterinarios los que resueltamente le prestaron apoyo trabajando con él y difundiendo y vulgarizando las experimentaciones, singularmente Chauveau, autor de nuevos métodos de investigación. Y así se explica que en Francia un veterinario, Bouley, fuera Presidente de la Academia de Ciencias y otro, Nocard, presidiese el primer Congreso contra la tuberculosis. También en España con Ramón y Cajal trabajan tres veterinarios.

Si entre nosotros, desgraciadamente, hubo en la clase médica quienes miraran con hostilidad vuestros proyectos de renovación y progreso retardándolos con su influencia en las esferas oficiales, ahora ideas y afectos radicalmente cambian al comprenderse ser la veterinaria un auxiliar indispensable y precioso de la otra Medicina, y pocos serán los médicos que luchen contra vosotros, en vez de luchar en el gran ejército sanitario. Nada por vuestra parte se haga para romper una armonía que la naturaleza reclama y la ciencia exige entre vuestras nobilísimas profesiones. ¿Por qué, con auxilio de los Ayuntamientos, no habrían de establecerse laboratorios municipales donde, para defensa de la salud, descubriendo y atacando los microorganismos infecciosos, juntos trabajasen Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios?

Con ellos y con el Maestro y el Cura habitais la mayor parte de vosotros en míseras y ruines poblaciones. Todos mereceis mejor suerte, considerados vuestros servicios y vuestros estudios. Las gentes analfabetas o ignorantes, que tanto abundan en los vecindarios rurales, no os dispensan siempre todo el aprecio a que sois acreedores. No contribuyais a ello los veterinarios con el mal ejemplo de zaherir y **hostilizar a los demás intelectuales que tienen también el infortunio de vegetar en oscuras y tristes y arrinconadas aldeas sacrificandose por la humanidad sin que nadie debidamente estime y galardone su labor utilísima y heroica.** Respetaos unos a otros los hombres de ciencia si quereis que se os respete; y trataos como hermanos a fin de que os sea menos pesada una existencia de trabajos pasados entre privaciones y penurias y en medio de un vulgo indiferente y desagradecido que a vuestro lado forma como un mundo aparte, incapaz de apreciaros porque no alcanza a comprenderos.

Diligite. Amad. Amad al pueblo. De él vivís. Sus servidores sois. Vuestra vida entera le pertenece. Y pocos le prestarán servicios más valiosos. Sin las bestias que curais, la civilización humana sería im-

posible. La ganadería, cuya salud os está confiada, es uno de los principales elementos de riqueza; y con su número, su importancia ha de crecer muy pronto. Se ha visto que disminuir el ganado es dejar sin cultivo la tierra; que fuè locura dedicar a cereales lo que no servía sino para pastos; y que así como de poco terreno, con los actuales métodos intensivos, puede conseguirse mucho fruto, así en pequeñas extensiones se puede engordar muchos animales. Difundiendo estas ideas hareis un bien positivo a la labranza. El valor de la ganadería española se ha calculado en tres mil millones de pesetas; por enfermedades infecto-contagiosas sufre una pérdida anual del 5 por 100. De esos 150 millones en que cada año se disminuye el patrimonio nacional ¡cuántos se ahorrarían si el Estado os dotase de instrumental suficiente, tomando las medidas sanitarias que con tanta insistencia venís pidiendo! Así es en España la alimentación tan deficiente, costando la carne más que en parte alguna. Otras naciones se han enriquecido dando a los Veterinarios los medios conducentes para cumplir su difícil e importante misión. Nuestra patria, que en este punto ha sido aventajada por la propia Turquía y solo tiene detrás a Marruecos, llegará un día en que satisfaga las justas peticiones en que más que por el vuestro mirais por su bien. Entretanto, haced cuanto podais por el fomento de la industria pecuaria. Sed los consejeros solícitos y desinteresados del agricultor. Instruíde en los modernos adelantos, determinadamente en la selección de razas, que en otros países obra prodigios y de que en el nuestro apenas se tiene noticia. ¿A quién mejor que a vosotros habría de encomendarse la dirección de las explotaciones ganaderas, conociendo como nadie la estática y la dinámica de esas máquinas productoras de fuerza y de vida que llamamos animales? Al entregárseos la higiene bromatológica, se pone en vuestras manos un arma eficaz para favorecer al pueblo. Por la vía digestiva está demostrado que se introducen muchas infecciones humanas. Sois los centinelas y las avanzadas en el ejército para la defensa de la salud pública. Cumplid estrictamente vuestra obligación de dar la voz de alarma en cuanto alguna epidemia amenace y de repeler el empuje de los intereses que soliciten vuestro permiso o vuestra tolerancia para que se venda como alimento lo que pueda ser origen de enfermedad.

Ya cumplí vuestros deseos de que os dijese algo, y he dicho seguramente más de lo que deseábais. Quise hablar ahora mucho, porque no puedo hablaros después en esta Asamblea. Me he de ausentar mañana a primera hora; y eso me priva también del gusto y del honor de asistir al convite con que pretendíais obsequiarme.

Vuestra bondad hace signos de que no estáis cansados. Pues entonces permitidme otra palabra. Sin haberla pronunciado no quedaría

satisfecho, porque en todos mis discursos tengo ante los ojos de la intención la divina gloria, y si peroro fuera de la iglesia es para que oigan a un predicador algunos que no van a la iglesia nunca.

He aquí mi última palabra, palabra de despedida al separar los ojos de aquellos a quienes miraré en todo instante presentes dentro de lo más íntimo del alma. *Diligite*. Amad. Amad a Dios, guardando sus santos mandamientos. Así, de este único modo, seréis felices en cuanto cabe en esta vida y tendréis felicidad cabal en la otra, donde a todos veros deseo.

AMÉN.

Las sesiones de la Junta Directiva

El día 27 del actual y a las once de la mañana, celebró sesión la Junta Directiva de la Asociación Veterinaria Navarra, asistiendo los Sres. Beperet, Grávalos, Sarrasin, Alducin, Arregui, Goñi, Idgate y Dornaletche.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de que los Sres. de la Junta Directiva que marcharon a Tafalla para tener una entrevista con los Sres. Pérez y Ruiz, no pudieron celebrarla por negarse a ello el primero de los compañeros citados.

Se dió lectura a dos oficios del Colegio de Veterinarios de Barcelona, comunicando en uno de ellos la constitución de su Junta Directiva, la cual se ofrece incondicionalmente a esta Asociación; y en el otro, invitando a protestar ante el Ministro de la Guerra porque se nombran personas ajenas a nuestra profesión, para presidir comisiones encargadas de estudiar enfermedades de nuestros animales.

El Presidente dió cuenta de las contestaciones dirigidas al Colegio de Barcelona y la protesta enviada al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, aprobándose ambas.

Lectura de una carta de don Esteban Pérez de Tafalla, pidiendo sea dado de baja su señor padre. Se le contestó diciendo que es su señor padre quien tiene que pedir su separación en la Asociación.

Lectura de una carta del Veterinario de Basaburúa (Jaunsarás), don José M.^a Echauri, protestando de la conducta seguida por el señor Mugueta, Veterinario de Irurzun, en aquel valle; a continuación se lee una carta de este último pidiendo sea dado de baja en la Asociación. Se acuerda concederle.

Idem de una carta de don Andrés Fuentes, de Cascante, quejándose de que no tiene la mitad de las Inspecciones de aquel Municipio

Se acuerda le conteste el Presidente y le diga que la Asociación no puede intervenir en ese asunto.

Don Antonio Azcona, de Murchant, solicita ingreso en la Asociación. Queda admitido interinamente hasta que se reciban los datos que acerca de él se han pedido.

Lectura de un oficio de don Francisco Espada, de Cárcar, remitiendo las cuotas de ingreso y anual. Se acuerda admitirle definitivamente como asociado.

El Presidente dió cuenta de que en vista de los deseos de don Joaquín Astiz, escribió al Veterinario de Auza, don Carmelo Gracia, ofreciéndose a proporcionarle un partido por si quería ausentarse de Ulzama. Este señor contestó agradeciendo los buenos deseos de la Asociación pero que no puede aceptar por ahora los ofrecimientos que se le hacían.

Lectura de un escrito de don Pascual Luna, referente al modo de proceder del Sr. Mugueta, de Irurzun, que con motivo de un asunto oficial, éste último ha escrito en la Prensa diaria dos artículos que don Pascual Luna cree son ofensivos para su dignidad personal y profesional, pidiendo se abra una información y se investigue si todos sus actos profesionales se han ajustado siempre a los más elementales principios de la educación y del compañerismo desde el año 1901 hasta la fecha que ha ejercido en esta provincia; y exponiendo a la consideración de la Asociación que no puede pertenecer a ésta en tanto sea socio de la misma don Hipólito Mugueta.

Se acuerda no abrir la información que con tanto empeño solicita don Pascual Luna, porque la Junta Directiva, igualmente que todos los asociados, no pueden poner en duda la correcta y justísima conducta que ha observado siempre como Veterinario el Sr. Luna en su ya larga vida profesional bien conocida de todos los compañeros navarros; y que con anterioridad a la lectura de su escrito, el Sr. Mugueta fué dado de baja en la Asociación Veterinaria Navarra. Se acordó también comunicarle este acuerdo.

Acto seguido se dió cuenta del balance de fondos de la Asociación y que es como sigue:

DEBE	<u>Ptas.</u>	HABER	<u>Ptas.</u>
Importan los pagos hechos por todos conceptos, según relación adjunta	84,65	Existencia en 9 de Febrero de 1918	710,70
Saldó a favor de la Asociación. <u>851,05</u>		Recaudado por cuotas desde esa fecha según matrices de recibos.	<u>225,00</u>
TOTAL.	935,70	TOTAL.	935,70

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Indemnización.—Previa aprobación del oportuno expediente por la Junta Central de Epizootias y por orden de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, ha sido indemnizado un mulo sacrificado en el pueblo de Vera de esta provincia por padecer la enfermedad infecciosa "Muermo".

Visitas de inspección.—Con motivo de la existencia de la "perineumonía contagiosa", en el ganado bovino de las villas de Leiza, Areso y Ezcurra, se personó en dichas localidades nuestro distinguido amigo el Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias D. Pascual Luna, procediendo a practicar las **inoculaciones preventivas antiperineumónicas**, adoptando las correspondientes medidas sanitarias en evitación del desarrollo de la citada epizootia.

También ha regresado de Sangüesa, el citado funcionario, después de girar visita sanitaria a una yegua sospechosa de padecer "durina", adoptando asimismo las medidas consiguientes para evitar el contagio, si se confirma la citada enfermedad.

La sarna y la viruela.—Se ha declarado oficialmente la existencia de estas dos enfermedades en el ganado lanar de Andosilla y Cárcar respectivamente.

Aviso interesante.—Ha dejado de prestar su cooperación al proyecto de constituir en Jaén una Sociedad que se titulará "La Veterinaria Española", que se dedicaría al seguro de ganados y fabricación de herraduras y clavos, el ilustrado Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de aquella capital D. Emiliano Sierra y Sierra.

Banquete al Sr. Moyano.—Los alumnos de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza han obsequiado con un banquete al Sr. Moyano con motivo de haberse aprobado como libro de texto oficial y definitivo para la Academia de Artillería, la obra titulada "Zootecnia general de los équidos e hipología", debida a la bien cortada pluma de tan culto Catedrático.

Reciba el Sr. Moyano nuestro sincero parabién por este justísimo homenaje que sus alumnos le han dedicado.

Altas y bajas de asociados.—Ha sido dado de baja en la Asociación Veterinaria Navarra D. Hipólito Mugueta, Veterinario establecido en Irurzun.

—Ha sido admitido definitivamente en nuestra Asociación el distinguido compañero establecido en Cárcar D. Francisco Espada.

—Ha solicitado su ingreso como asociado el Sr. Azcona, Veterinario de Murchante.

Bien venidos; y al otro... pues... que V. siga bien.

Ya harán Vdes. el favor...—Se suplica a los Veterinarios de la provincia que no lo hayan hecho, envíen lo antes posible, en vitación de algún trastornillo, los encasillados que hace ya un mes se les remitió, con el fin de proceder con los datos que se solicitan, a los trabajos previos de clasificación de las Inspecciones municipales de Higiene y Sanidad pecuarias de esta provincia.

Se habrán recibido apesar de pedirlos con más miel que hiel, una docena mal contada, pero como aún faltan varias gruesas, llamamos la atención de los perezosos, esperando que las mandarán en gran velocidad.

Por Dios, que no se les pida a Vdes. cinco duros.

Traslado.—Ha marchado a Villaverde de Pontones (Santander) en donde ejercerá su profesión, nuestro distinguido compañero y amigo D. José M.^a Aguinaga.

Le deseamos muchas felicidades en su nueva residencia.

Imprenta ARTES GRAFICAS, José Alonso, 4.—Pamplona.



TELÉFONO N.º 470

A los señores Veterinarios

que al hacernos cualquier encargo de impresos mencionen el nombre de esta REVISTA se les abonará el 10 por ciento de descuento.

Cartas - sobres - recibos - certificados, etc etc.

Los encargos por correo se servirán a las 24 horas,

Pedid en todas partes las acreditadas especialidades de CANALDA

FARMACÉUTICO DE S. M. :-: PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Laureado con medalla de Oro, Plata y Diplomas de honor en varias Exposiciones, y últimamente con el GRAN PREMIO, en la Exposición internacional de Barcelona, año 1912

PARA USO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

ANTI-CÓLICO PODEROSO

ELIXIR CANALDA de suma utilidad para los institutos Montados del Ejército, señores Veterinarios Ganaderos y Agricultores, puesto que se emplea infaliblemente para los DOLORES COLICOS, para la TOS, PRINCIPIOS DE PULMONIAS, como «Antiespasmódico», como «Cicatrizante» y Antirreumático.

RESOLUTIVO "ROJO CANALDA," *El mejor de los Resolutivos conocidos. Nunca Depita. Siempre obra. Aventaja a sus similares en "Inflamaciones tendinosas," "Cosvazas," "Esparavanes," "Sobre Huesos," "Clavo," "Sobre Manos," "Sobre Pies," "Esgninces," "Luxaciones," "Alttafes," "Esparavanes," etc., etc., no habiendo necesidad de dar fuego, pues lo reemplaza con mucha ventaja.*

ANTIEXOSTINA CANALDA, es un maravilloso producto que se emplea eficazmente, para la reducción de los EXÓSTOSIS.

PIRÓFENO CANALDA: Vexicante energético y de acción rápida.—Substituye con ventaja al hierro enrojecido.—Como fundente es de inmejorables efectos. No destruye el bulto piloso ni ataca la piel.

DEPILATORIO CANALDA: S ubstituye con ventaja al más refilado esquilco. Utilísimo para la pronta acción de los revulsivos y otros medicamentos.

UNTURA FUERTE CANALDA: PREPARACION ESPECIAL.

INYECTABLES, titulados y esterilizados, CANALDA

De venta: En todas las Farmacias, Droguerías y centros de especialidades de España y del Extranjero y en TORTOSA en casa de su autor.

DON PABLO CANALDA Farmacéutico de S. M.

¡No más Cuartos y Razas!

Su curación es un hecho sin recurrir a la operación con el empleo del

Nuevo producto AREVRECIP-LEAFARRA

Todos los casos sometidos a su tratamiento han sido coronados por el éxito más lisonjero.

A todo bote acompañan instrucciones para su empleo.

Para pedidos al por mayor, al autor

A. RAFAEL PI

Veterinario Municipal-ZARAGOZA

Se desean depositarios exclusivos en todos los partidos.

Tres remedios para Veterinaria insustituibles

Resolutivo Rojo Mata

Rey de los Resolutivos y Revulsivos

Anticólico F. Mata

A BASE DE CLORAL Y STOVAINA

Rápido en su acción

Seguro en su empleo

Económico cual ninguno

Frasco 2'50 pesetas

Cicatrizante Veloz

A BASE DE CRESYL

Hemostático, Cicatrizante y Antiséptico poderoso
Se usa con pincel *Frasco dos pesetas*

Todos registrados.—Exíjanse envases y etiquetas originales registradas.—Muestras gratis a disposición de señores Veterinarios dirigiéndose al autor

GONZALO F. MATA

LABAÑEZA (León)

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades

